"Decenío de la Igualdad de oportunídades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenarío del Perú: 200 años de Independencia"

# RESOLUCIÓN JEFATURAL № 010-2021-IIAP-OA/EFP

Iquitos, 26 de febrero de 2021

### **VISTO:**

El MEMORANDUM N° 014-2021-IIAP-GG del 26 de febrero de 2021, del Gerente General dirigido al Coordinador del Equipo Funcional de Personal, mediante el cual se solicita dejar sin efecto el encargo temporal de funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, efectuado al servidor Nicéforo Ronald Trujillo León, mediante Resolución Jefatural N° 006-2021-IIAP-OA/EFP;

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2021-IIAP-OA/EFP, de fecha 25 de enero de 2021, se encargó temporalmente las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica a la servidora Gabriela Del Aguila Reátegui de Wong; encargo que es necesario dejar sin efecto, con eficacia anticipada, a partir del 15 de febrero de 2021;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 006-2021-IIAP-OA/EFP, de fecha 15 de febrero de 2021, se encargó temporalmente las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica al servidor Nicéforo Ronald Trujillo León; encargo que es necesario dejar sin efecto a partir del 26/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto por la Gerencia General mediante el documento del Visto;

Que, con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las operaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), la Gerencia General mediante el documento del Visto, considera conveniente encargar temporalmente las funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica al servidor Juan Pablo Lazo Jimenez;

De conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público; y,

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2021-IIAP-P;

#### **SE RESUELVE**:

<u>Artículo 1</u>.- **DEJAR SIN EFECTO**, con eficacia anticipada a partir del 15 de febrero de 2021, el encargo temporal de funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica,

# ... RESOLUCIÓN JEFATURAL № 010-2021-IIAP-OA/EFP

realizada a la servidora **GABRIELA DEL AGUILA REÁTEGUI DE WONG**, mediante Resolución Jefatural N° 004-2021-IIAP-OA/EFP de fecha 25/01/2021. Dándole las gracias por sus importantes servicios prestados en dicho cargo.

<u>Artículo 2</u>.- **DEJAR SIN EFECTO**, a partir del 26 de febrero de 2021, el encargo temporal de funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, realizado al servidor **NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN**, mediante Resolución Jefatural N° 006-2021-IIAP-OA/EFP de fecha 15/02/2021. Dándole las gracias por sus importantes servicios prestados en dicho cargo.

Artículo 3.- ENCARGAR temporalmente, a partir del 26 de febrero de 2021, las funciones del puesto de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica al servidor JUAN PABLO LAZO JIMENEZ, en adición a sus funciones de Especialista en Formulación de Inversiones y encargado de las funciones de la Unidad Formuladora de Inversiones del IIAP.

<u>Artículo 4</u>.- **NOTIFICAR** la presente resolución a la Gerencia General y a los servidores citados en los artículos precedentes.

<u>Artículo 5.-</u> ENCARGAR que la Dirección de Investigación en Información y Gestión del Conocimiento – GESCON, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional.

Registrese y comuniquese.

Documento firmado digitalmente

-----

Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ Coordinador (e) de Personal Oficina de Administración

C.c.: OA, File, Arch.